

ENH

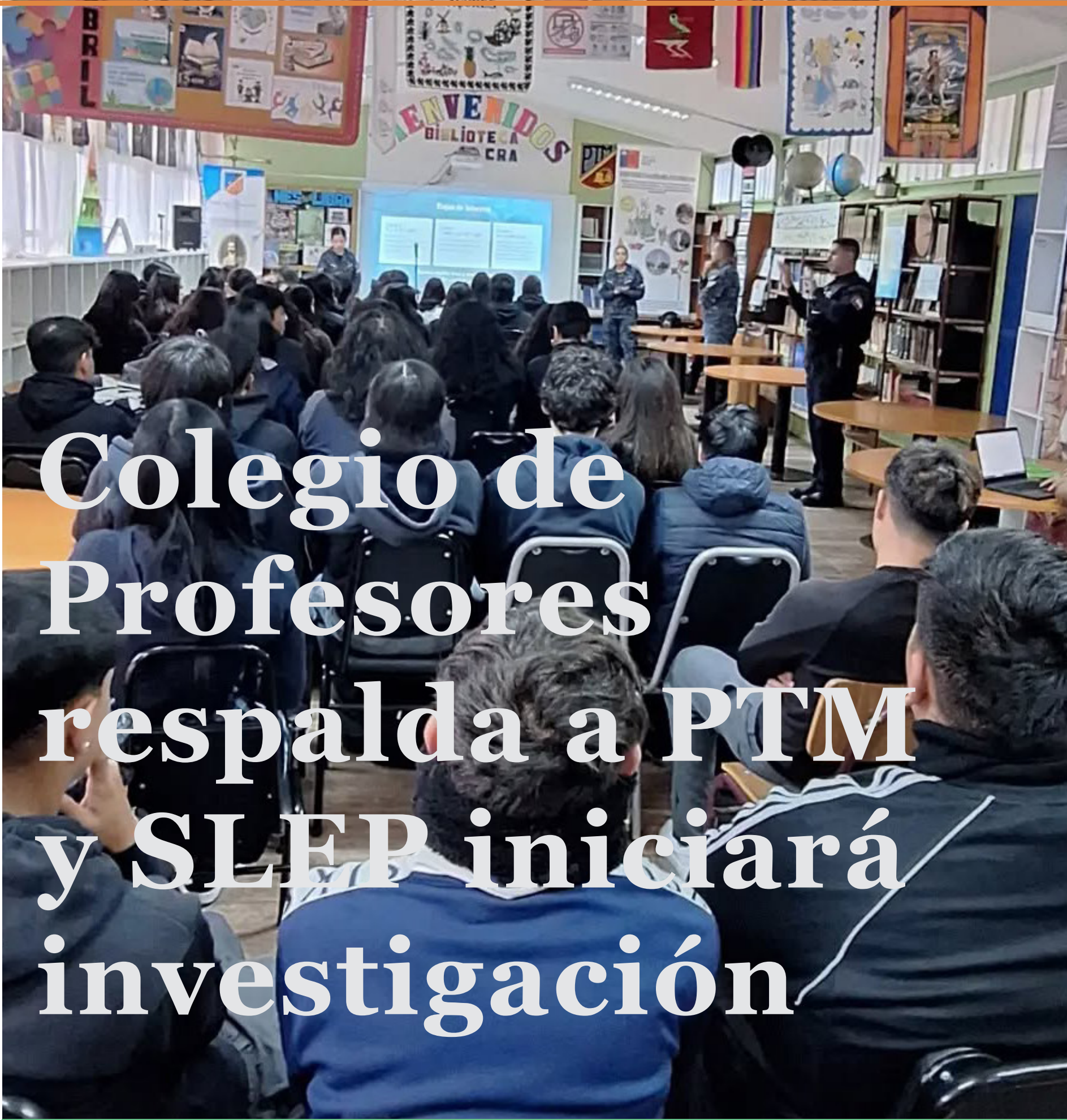


Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

MARTES 02 DE JUNIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 1.979 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Colegio de Profesores respalda a PTM y SLEP iniciará investigación

Realizan Encuentro Zonal de Pastoral Familiar Santa Marta

Telecentro de Domeyko cerró sus puertas el jueves pasado

Con alegría y espíritu de fraternidad, los grupos de la Pastoral Familiar Santa Marta de los colegios y liceos de Vallenar, Coquimbo y Valparaíso se reunieron en Vallenar para vivir el Encuentro Zonal bajo el lema “Anunciar a Jesucristo, caminando juntos”. Fue una valiosa instancia de encuentro, reflexión y oración, que permitió fortalecer la fe, renovar el compromiso cristiano y reafirmar el importante papel de la familia como primera comunidad de amor y evangelización. A través del compartir fraterno, el diálogo y la experiencia comunitaria, los participantes renovaron su misión de llevar el mensaje de Jesucristo a sus hogares y comunidades, siendo testigos de esperanza, unidad y servicio.

Mercado de Alto del Carmen fortalece encuentro comunitario

OPINIÓN:
Niños de hoy: ¿imaginan menos o tienen menos oportunidades para hacerlo?

PUNTOS DE VISTA

Prevención de los trastornos de la conducta alimentaria

Por Mónica Oyarzún Salinas
Académica Universidad Central

Cada 2 de junio se conmemora el Día Mundial de Acción por los Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA), instancia orientada a visibilizar estas problemáticas, derribar mitos y promover la detección temprana. La campaña 2026 enfatiza los mensajes “Romper el estigma” y “Activar el cuidado”, recordando que los TCA pueden afectar a personas de distintos géneros, edades, corporalidades y contextos de vida. Los TCA son condiciones de salud mental complejas y multifactoriales, en cuya aparición y mantenimiento interactúan factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales. A pesar de su gravedad, continúan rodeados de estigmas y desinformación: se asocian erróneamente a ciertos cuerpos o géneros, o se atribuyen a “falta de voluntad”, dificultando el reconocimiento temprano y el acceso oportuno a apoyo especializado. Su impacto, sin embargo, va mucho más allá de la relación con la alimentación, afectando la participación cotidiana, las relaciones interpersonales, el desempeño académico o laboral y la relación con el propio cuerpo. Desde la Terapia Ocupacional, la alimentación es comprendida como una ocupación humana significativa, atravesada por experiencias sensoriales, emocionales, sociales y culturales. Comer implica compartir, organizar rutinas y participar en distintos contextos cotidianos; por ello, las dificultades alimentarias pueden afectar de manera importante la autonomía, el bienestar y la participación ocupacional. En los últimos años, se ha fortalecido la comprensión de la diversidad de experiencias presentes en los TCA, reconociendo que cada persona presenta un perfil único que puede incluir diferencias en el procesamiento sensorial

o perfiles neurodivergentes, factores emocionales y relacionales, o dificultades en la participación cotidiana que requieren un abordaje ocupacional integral. Esta comprensión amplía el alcance de los apoyos requeridos y refuerza el valor de una intervención que aborde no solo la conducta alimentaria, sino también la autonomía, las rutinas, el desempeño y el bienestar integral de la persona. En el ámbito preventivo, la evidencia respalda la relevancia de abordajes interdisciplinarios y tempranos, dado que la intervención oportuna se asocia a mejores resultados y menor cronicación. Esto implica también promover entornos más seguros e inclusivos, cuestionar discursos centrados en el peso o la cultura de dieta, y favorecer experiencias de autocuidado más flexibles en espacios educativos, familiares, laborales y de salud. Escuchar sin juzgar, validar el malestar y facilitar el acceso a apoyo especializado puede marcar una diferencia significativa para quienes atraviesan estas experiencias. En este Día Mundial de Acción por los TCA, el desafío sigue siendo avanzar hacia comunidades más conscientes y comprometidas con el cuidado, comprendiendo que la prevención es una tarea colectiva y que todas las personas merecen acceso oportuno a tratamiento.

Niños de hoy: ¿imaginan menos o tienen menos oportunidades para hacerlo?

Por Marcela D'Achiardi Orozco

En la actualidad podemos observar un fenómeno social complejo que trasciende a toda la sociedad: Los niños de hoy tienen menos oportunidades para jugar, imaginar y desarrollar el pensamiento creativo. Esta situación se hace evidente principalmente en niños, niñas y jóvenes que asisten a educación básica y media, pero también ocurre con los párvulos; son niños que se exponen a las pantallas sin mayor control de los adultos que deberían estar a su cargo. La publicación de la Ley 21.801 (2026), norma y regulariza el uso de pantallas en centros educativos. La idea de poner en discusión este tema, es entregar la información necesaria para fortalecer el rol de padres, madres y otros adultos responsables del cuidado de niños y niñas en el hogar. Entonces, ¿Por qué será tan importante informar e involucrar a las familias acerca de este tema? Porque ocurre que en muchas ocasiones la demanda externa al hogar de padres y madres, principalmente por motivos laborales, deja a sus hijos muy expuestos a conectarse a medios tecnológicos sin ningún tipo de filtros, ya sea en contenidos o tiempos de exposición a las pantallas. Los expertos afirman: “No pantallas antes de los 6 años”. Pues, resulta una forma efectiva de proteger el normal desarrollo y aprendizaje de los párvulos en esta etapa crucial de la vida. El uso de pantallas a temprana edad pone en riesgo el desarrollo integral y los

aprendizajes en la primera infancia, puesto que la calidad de las interacciones sociales, la sana convivencia entre otros se ven claramente afectadas. Las pantallas no pueden reemplazar la interacción y socialización de niños y niñas con otras personas, tampoco reemplazan los juegos, la comunicación, el descubrimiento de su entorno, ni la expresión de sus emociones. Antes de los 6 años, los niños y niñas no deben ser expuestos a pantallas, pues el efecto a nivel cerebral predispone a una baja tolerancia a la frustración, bajo control de impulsos, se disminuye la empatía con otros, al verse absorto por las imágenes predefinidas, que los desconectan de su entorno. El llamado a las familias y a los adultos a cargo de niños y niñas es que tomen mayor conciencia de la importancia de la socialización de sus hijos con otros niños y niñas. Es responsabilidad de los padres y madres impulsar la relación con otros, la sana convivencia y promover el bienestar personal lejos de las pantallas. Hablar sobre estos temas permite entregar orientación a las familias en especial, sobre el desarrollo y bienestar integral de sus hijos e hijas. Esta es una invitación a que se organicen, tomen mayor conciencia y promuevan estímulos y desafíos pertinentes a la edad y niveles de desarrollo de sus hijos.

El Noticiero del Huasco

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com

PIZZERÍA Y BAR

SHOWS EN VIVO

Rocket

PIZZA

AHORA CON

DELIVERY

GRATIS

+569 5146 7084

PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

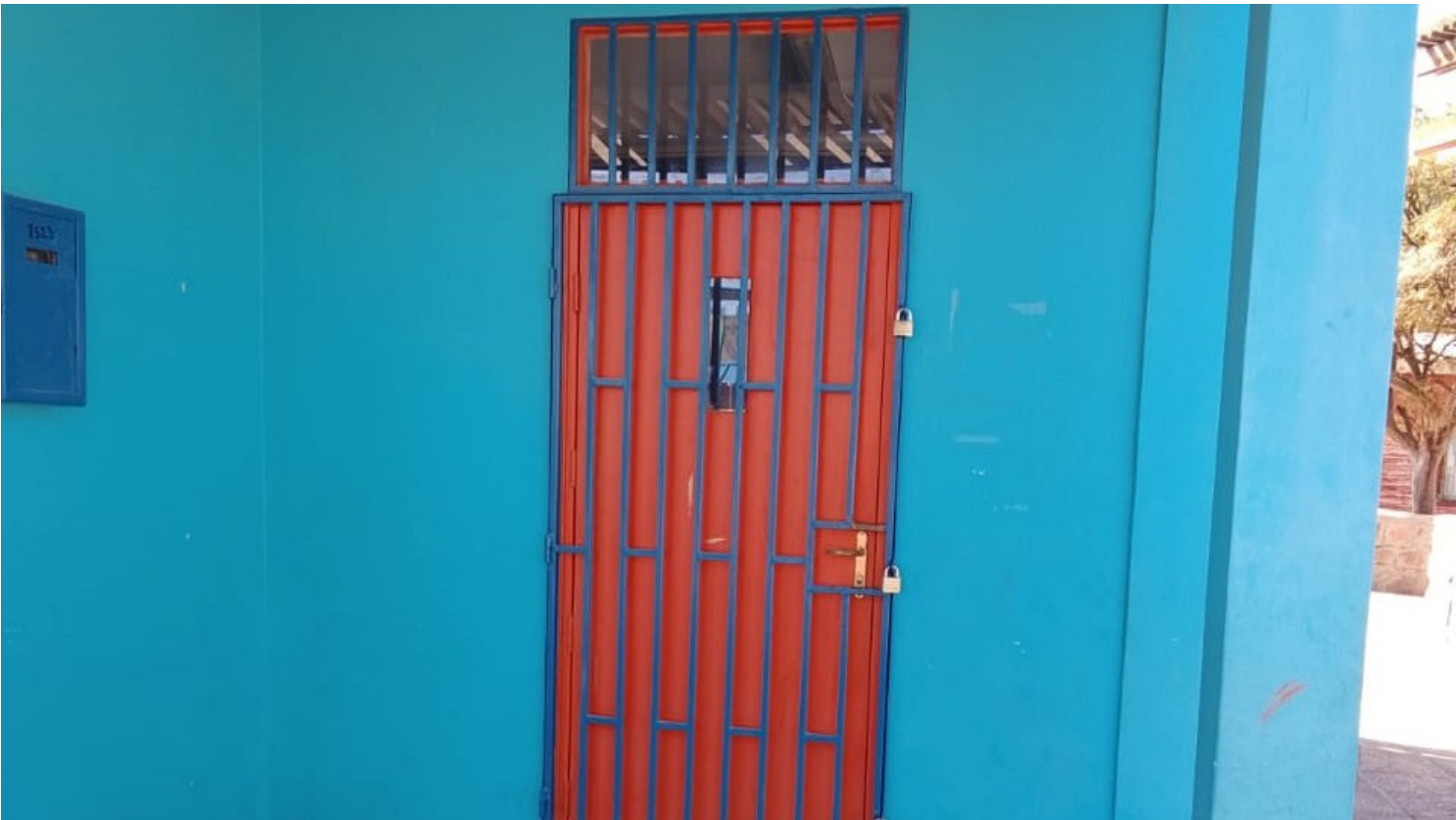
ESTÁ PASANDO

Edgardo Toledo, dirigente social: “Beneficia a todas las comunidades y no existe otro servicio similar”

Telecentro de Domeyko cerró sus puertas el jueves pasado

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupación existe entre los habitantes de Domeyko luego de confirmarse el cierre del Telecentro Comunitario de la localidad, recinto que durante años ha prestado apoyo digital gratuito a vecinos del sector y de otras comunidades rurales de la comuna de Vallenar. La información fue dada a conocer por la encargada del recinto, Fabiola Godoy Sepúlveda, quien informó que por instrucción de nivel central el último día de funcionamiento fue el jueves pasado. Edgardo Toledo, dirigente social de la localidad, expresó su profunda preocupación por las consecuencias que tendrá esta medida para cientos de usuarios. Toledo, en conversación con El Noticiero del Huasco, destacó que el telecentro cumple una labor mucho más amplia que la simple disponibilidad de computadores e internet, transformándose en un punto de apoyo fundamental para la comunidad. Estos telecentros eran manejados a través de la Fundación de las Familias, los que operan diversos “telecentros comunitarios” o centros Familia Digital enfocados en sectores vulnerables. “Este proyecto beneficia a todas las comunidades. Aquí se realizan capacitaciones digitales para personas que no saben manejar un computador, se imprimen certificados de nacimiento, se envían currículums, correos electrónicos, se apoyan tareas escolares y se realizan diversos trámites que hoy son completamente digitales”, señaló. El dirigente agregó que uno de los grupos más afectados serán los adultos mayores, quienes utilizan frecuentemente el recinto para acceder a servicios del Instituto de Previsión Social (IPS), postular a beneficios estatales y realizar distintos trámites en línea.



Dirigentes y vecinos advierten que el cierre del espacio comunitario afectará especialmente a adultos mayores y habitantes de sectores rurales que utilizan el recinto para realizar trámites digitales, capacitaciones y acceder a servicios básicos.

“Los adultos mayores ocupan mucho este servicio para hacer trámites del IPS, postulaciones y consultas. No sólo viene gente de Domeyko; también llegan vecinos de Cachiuyo, Carrizalillo y otros sectores cercanos porque acá encuentran ayuda y orientación para realizar gestiones que de otra manera les resultan muy difíciles”, explicó. Asimismo, recordó que el telecentro ha servido como espacio para talleres, capacitaciones, reuniones comunitarias y coordinación de diversas actividades sociales, convirtiéndose en un

punto de encuentro para las organizaciones locales. Por ello, Toledo cuestionó que no se haya considerado la realidad de los sectores rurales al momento de adoptar la decisión. “Está bien que cierren un telecentro en Vallenar o en Copiapó, porque allá existen muchas oficinas y lugares donde hacer estos trámites. Pero acá no. En Domeyko este es el único espacio de estas características. Incluso profesores, Carabineros y distintas instituciones ocupaban el telecentro”, manifestó. El dirigente también lamentó que, pese

a que distintas autoridades conocían anticipadamente la situación, no se lograra encontrar una solución para mantener operativo el servicio. “Estamos esperando que el municipio pueda asumir el costo de funcionamiento. No estamos hablando de una cifra imposible; mantener el telecentro cuesta alrededor de dos millones de pesos. También esperamos que alguna empresa pueda apoyar para evitar el cierre definitivo”, indicó. Finalmente, Toledo señaló que actualmente la comunidad se encuentra reuniendo firmas y realizando di-

versas gestiones para revertir la medida, asegurando que el cierre representa un duro golpe para la conectividad y el acceso a servicios básicos en una de las localidades rurales más importantes de la Provincia del Huasco. Mientras tanto, vecinos y dirigentes continúan esperando una respuesta concreta de las autoridades, con la esperanza de que el Telecentro de Domeyko pueda seguir prestando un servicio que consideran indispensable para el desarrollo y la calidad de vida de la comunidad.

Diputado Cristián Tapia destaca promulgación de la ley de sociedades anónimas deportivas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El diputado independiente-PPD y miembro de la Comisión de Deportes, Cristián Tapia, destacó la promulgación de la Ley de Sociedades Anónimas Deportivas, que se realizó durante esta jornada en el Estadio Nacional. “Hoy hemos estado presentes en la promulgación de esta importante ley, junto al Presidente de la República, la Ministra del Deporte, el Ministro de las Segpres, diputados, diputadas, el senador Matías Walker, deportistas y dirigentes. Estuvimos tramitando esta iniciativa durante 10 años en el Congreso Nacional, teniendo como objetivo terminar con las irregularidades que ocurren especialmente en el fútbol”, explicó el diputado Tapia. El parlamentario agregó que “aquí se terminan las multipropiedades, y que el dueño o accionista de un club también sea representante de jugadores. Se busca, además, transparentar quiénes son realmente los dueños de los clubes, y separar lo que significa la Federación de Fútbol, que se va a preocupar de las selecciones, del fútbol formativo”. “Asimismo, se le otorga un rol importante a la ANFA; y la ANFP pasa a ser una Institución que se dedicará a realizar los campeonatos de fútbol profesional, lo que va a ser fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero y también por el Instituto Nacional del Deporte”, sostuvo Cristián Tapia. El legislador concluyó que “no fue un proceso fácil sacar adelante esta ley. Estoy muy contento como parte de la Comisión de Deportes, que esta ley permita una mayor transparencia del fútbol y de toda disciplina deportiva. Los jugadores deben ganar dentro de una cancha de fútbol, y no entre cuatro paredes, no manipulando resultados, que es algo que le ha hecho tan mal a nuestra sociedad”.



Colegio de Profesores respalda a liceo PTM y SLEP Huasco desarrollará investigación interna

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una exposición artística desarrollada por estudiantes del Liceo Pedro Troncoso Machuca en dependencias del Museo Provincial del Huasco generó repercusión regional y nacional luego de la difusión de imágenes que tendrían contenido político relacionado con el Presidente de la República, José Antonio Kast. La actividad formó parte de un proceso pedagógico que integró objetivos de aprendizaje de distintas asignaturas y contempló la elaboración de diversas expresiones artísticas por parte de los estudiantes. Sin embargo, algunas de las obras exhibidas provocaron cuestionamientos y críticas desde distintos sectores de la comunidad, motivando pronunciamientos públicos tanto del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco como del Comunal Vallenar del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile. A través de una declaración pública, el SLEP Huasco informó que las obras en cuestión formaban parte de una actividad educativa y reconoció que algunas representaciones vinculadas a la figura presidencial generaron preocupación y rechazo en diversos sectores. El organismo manifestó su rechazo a cualquier expresión que pueda considerarse ofensiva, denigrante o atentatoria con-



tra la dignidad de personas, autoridades o instituciones. Asimismo, anunció la instrucción de una investigación interna tan para esclarecer el contexto pedagógico de la actividad, los procedimientos aplicados y eventuales responsabilidades. La entidad también indicó de Profesoras y Profesores que sostendrá reuniones con el equipo directivo y docente del establecimiento para recopilar antecedentes sobre la planificación y desarrollo de la educación en la formación de

ciudadanos críticos, reflexivos y capaces de expresar ideas mediante diversas manifestaciones culturales y artísticas. Además, el gremio manifestó preocupación por la exposición pública de los estudiantes participantes, llamando a resguardar su intimidad y a abordar el debate considerando siempre su interés superior.

Mercado de Alto del

Carmen fortalece

encuentro comunitario

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Emprendedores del Mercado Municipal de Alto del Carmen se reunieron con funcionarios municipales de la Dirección de Medio Ambiente y Dideco a través de sus oficinas de Turismo, Cultura y Asuntos Indígenas, para coordinar nuevas actividades que permitan seguir dando vida a este importante espacio comunitario. El objetivo es fortalecer el Mercado Municipal como un punto de encuentro entre vecinos, emprendedores y turistas, promoviendo iniciativas que impulsen la participación, la cultura local y el desarrollo de la comuna. Dentro de las actividades propuestas destacan celebraciones de fechas especiales, talleres de souvenirs, trabajos en tótor, relatos e historias del valle, pintura, actividades recreativas para niños y niñas, entre muchas otras iniciativas pensadas para toda la comunidad. De esta forma, en Alto del Carmen se sigue trabajando en conjunto para hacer del Mercado Municipal un espacio vivo, familiar y lleno de identidad local.



Bus de la Justicia en Huasco

Servicios de orientación jurídica gratuita en:

- Pensión de alimentos
- Divorcios
- Herencias
- Posesión efectiva
- Cuidado personal
- Eliminación de antecedentes
- Violencia intrafamiliar
- Despido injustificado

Organiza:

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
CORTE DE APELACIONES DE COPIAPO

Cuándo: jueves 4 de junio de 2026, 09:30 a 14:00 horas

Dónde: Estacionamiento de los colectivos que se encuentra a un costado del edificio de la Municipalidad de Huasco.

Con el apoyo de la Municipalidad de Huasco.

HUASCO
PUERTO QUE FLORECE



Te invitamos a conocer una nueva experiencia en la Provincia del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil de Instagram y conoce esta novedosa propuesta que combina la vida *outdoor* con el toque justo de *glamour*.

VIVE LA NATURALEZA
Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.

COMODIDAD CON ESTILO
Para que disfrutes al máximo tu estadía.

RELÁJATE Y DISFRUTA
Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

@GLAMPING_ELRELAJO

Tu próxima aventura te espera

Más información al mail glampingelrelajo@gmail.com

✦ NATURALEZA ✦ CONFORT ✦ EXPERIENCIAS ÚNICAS ✦

En la comuna de Alto del Carmen

ATEX avanza en permisos ambientales para proyecto Valeriano en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La minera canadiense ATEX Resources reportó avances significativos en gestión ambiental, social y de gobernanza para el desarrollo del proyecto Valeriano, ubicado en la región de Atacama, según su Reporte de Sostenibilidad 2025. El hito más relevante corresponde a la preparación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA), cuyo ingreso está programado para el primer semestre de 2026. Este trámite es crítico para obtener las autorizaciones regulatorias que permitirán continuar el desarrollo del proyecto desde la fase VIII hasta la fase XII del proceso de exploración y evaluación técnica. Como respaldo del proceso de DIA, ATEX implementó un sistema de monitoreo con más de 30 sensores físicos distribuidos estratégicamente en el área del proyecto. Estos dispositivos recopilan información continua sobre calidad del aire, temperatura de glaciares, aguas superficiales, aguas subterráneas y calidad hídrica, generando un baseline ambiental robusto para la evaluación regulatoria. Durante 2025, la compañía reportó cero incidentes ambientales que requirieran notificación a autoridades regulatorias, y los parámetros monitoreados se mantuvieron dentro de los límites esta-



blecidos por la normativa chilena aplicable. ATEX realizó por primera vez una cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero bajo estándar ISO 14064-1, reportando una intensidad de 0,0012 tCO₂e por metro perforado durante 2025, sobre un total de 28.103 metros perforados en actividades de exploración. El consumo energético del proyecto alcanzó 902 MWh en 2025, del cual aproximadamente 98% correspondió a generación fuera de red para operaciones y 2%

a consumo eléctrico de oficinas administrativas. La minera informó que se encuentra en etapas finales de un estudio base de flora y fauna en el área de influencia del proyecto. El trabajo incluye identificación de especies, monitoreo de hábitats sensibles e indicadores de seguimiento ambiental de largo plazo, que serán incorporados en la DIA y puestos a disposición pública en 2026. Las medidas de protección contemplan monitoreo permanente de fauna, delimitación de áreas

protegidas, registros fotográficos y programas de educación ambiental dirigidos a trabajadores y comunidades locales.

ATEX reportó un consumo total de 55.198 m³ de agua durante 2025, proveniente íntegramente de proveedores autorizados con derechos de aprovechamiento otorgados por la autoridad competente. El tratamiento de aguas servidas del campamento cumple con la norma chilena NCh 1333.

Delegación presidencial abrió sus puertas a la cultura



En el marco de la celebración del Día de los Patrimonios, la Delegación Presidencial Provincial del Huasco abrió sus puertas a la comunidad para compartir un espacio de encuentro con la historia, el arte y la cultura de la provincia, a través de una muestra colectiva de los destacados artistas locales Jorge Adaros y Enzo Páez. La iniciativa permitió transformar el edificio de gobierno en un espacio de expresión artístico-cultural, acercando a la ciudadanía diversas manifestaciones creativas que reflejan la identidad, el patrimonio y la riqueza cultural del territorio. La exposición fue valorada por los asistentes como una oportunidad para fortalecer el vínculo entre las instituciones públicas y la comunidad, promoviendo el acceso a la cultura y poniendo en valor el talento de los creadores de la provincia. El Delegado Presidencial Provincial del Huasco, Juan Donoso, destacó la importancia de generar este tipo de instancias señalando que: “Como Gobierno estamos comprometidos con acercar la cultura, el patrimonio y nuestra identidad a la ciudadanía. Abrir las puertas de la Delegación para recibir a nuestros artistas es también abrir un espacio de encuentro con nuestra historia y con las expresiones culturales que dan vida a la provincia del Huasco. Queremos que este edificio sea un lugar cercano a la comunidad, donde el arte y la cultura tengan un espacio permanente de participación y valoración.” La actividad se enmarca en las acciones impulsadas para promover el acceso democrático a la cultura y relevar el patrimonio material e inmaterial que forma parte de la identidad de las comunidades del territorio.



EL NOTICIERO DEL HUASCO

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ **EXTRACTOS**
- ✓ **CITACIONES**
- ✓ **DERECHOS DE AGUA**
- ✓ **REMATES**
- ✓ **LICITACIONES Y MÁS**

CONSULTA VALORES

+56985550469

@elnoticierodelhuasco

Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario



Cortés Olguín
& Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

Encuentro Zonal de Pastoral Familiar Santa Marta

Con alegría y espíritu de fraternidad, los grupos de la Pastoral Familiar Santa Marta de los colegios y liceos de Vallenar, Coquimbo y Valparaíso se reunieron en Vallenar para vivir el Encuentro Zonal bajo el lema “Anunciar a Jesucristo, caminando juntos”. Fue una valiosa instancia de encuentro, reflexión y oración, que permitió fortalecer la fe, renovar el compromiso cristiano y reafirmar el importante papel de la familia como primera comunidad de amor y evangelización.

A través del compartir fraterno, el diálogo y la experiencia comunitaria, los participantes renovaron su misión de llevar el mensaje de Jesucristo a sus hogares y comunidades, siendo testigos de esperanza, unidad y servicio.

Que los frutos de este encuentro sigan fortaleciendo a nuestras familias y animando nuestro caminar pastoral, siempre guiados por el amor de Cristo. Encuentro contó, además con la visita del Obispo de Atacama, Monseñor Ricardo Morales



Ramón Climent “on fire”: regresa con 3 puntos y goleada de Deportes Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Deportes Vallenar consiguió un valioso triunfo como visitante al imponerse por 4 goles a 1 frente al CEFF Copiapó, resultado que no solo le permite sumar tres importantes puntos, sino que también devuelve la confianza y la esperanza a una hinchada que anhelaba volver a ver a su equipo protagonista. La jornada estuvo marcada por el esperado regreso de Ramón Climent a la dirección técnica del cuadro albiverde. El estratega volvió a sentarse en la banca vallenarina y lo hizo de la mejor manera posible: con una actuación sólida de su equipo, buen fútbol y una victoria que despertó la ilusión entre los seguidores del club. El triunfo le permite a Vallenar escalar hasta el sexto puesto con 11 unidades, esperando que el fin de se-



mana jugando de local, vuelva a conseguir 3 unidades frente al cuadro de Jardín del Edén. Desde los primeros minutos, Deportes Vallenar mostró una actitud ofensiva y

ordenada, imponiendo su juego en condición de visitante y logrando reflejar en el marcador la superioridad exhibida en el terreno de juego. La contundencia en ataque

y el compromiso colectivo fueron claves para sellar una goleada que dejó una grata impresión entre quienes siguieron el encuentro. Fue a los 6 minutos que el “Gato” Navarro abrió la cuenta para Vallenar. Luego a los 26 minutos empató el partido Daniel Madrid. Sin embargo, un minuto después Vallenar reaccionó con el gol de Elías Caro. Ya en los 48 minutos del primer tiempo, Luis Fredes colocó el 3 a 1. En los últimos minutos del segundo tiempo, fue Felipe Chacana quien colocó el 4 a 1. Más allá del resultado, el regreso del entrenador representa para muchos hinchas el retorno de una etapa asociada al trabajo, la identidad y la competitividad que caracterizaron al club en temporadas anteriores. La victoria en

Copiapó refuerza esa percepción y alimenta las expectativas de cara a los desafíos que vienen. Con este resultado, Deportes Vallenar no solo suma puntos en la tabla, sino que también recupera confianza y fortalece el vínculo con una hinchada. El regreso de Ramón Climent y el contundente triunfo en Copiapó permiten mirar el futuro con renovado optimismo y la convicción de que el equipo puede volver a ilusionar a toda la provincia del Huasco.



www.elnoticierodelhuasco.cl

elnoticierodelhuasco@gmail.com

+56985550469



Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleítate..!

FONDO


Proolivo
HUASCO**ESTE AÑO**
*tenemos***BUEN**
CALIBRE
EL ESFUERZO DE HOY,
LA CALIDAD DE SIEMPRE.